

**ACTA N°006**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

En Cartagena de Indias a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2014, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho del a Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Actúa como Presidente del Consejo, la Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ en su calidad de Presidente del Consejo, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del consejo asistentes.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Revisión Final Grados del día 25 de septiembre
4. Evaluación docentes
5. Estudio de casos
6. Propositiones y varios

Se sometió por la señora Presidente del Consejo, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación del Quórum**

La Secretaria del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión pues siete de los miembros con voz y voto presentes, y así lo informa a la señora Presidente.

**MIEMBROS**

ESTELA BARRETO ALVAREZ  
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES  
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ  
RICARDO MUÑOZ CARAVACA  
RUPERT SIERRA SALAZAR  
MIROSLAV SWOVODA GARCIA  
CINDY CARMONA M.

Vicerrectora Académica  
Dir. Prog. Artes Plásticas  
Dir. Prog. Diseño Gráfico  
Dir. Prog. Artes Escénicas  
Dir. Prog. de Música  
Rep. Docentes  
Rep. Estudiantil



**ACTA N°006  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

**INVITADOS:**

LUCY PRIETO SALAZAR  
GERMAN CESPEDES DIAZ  
KELLY PALENCIA VASQUEZ

Coord. Prod. Medios Aud.  
Director OSB  
P.U. Adm. Reg. Y Control Acad.

**2. Aprobación Acta Anterior**

La Secretaria General dio lectura al Acta anterior, la cual se puso a consideración de los presentes, fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes.

**3. Revisión final de grados**

La P.U. de Admisiones, Registro Y Control Académico manifestó se revisaron las carpetas de los estudiantes, presentados para grados y certificaciones por los Directores y Coordinadores de programas, constatando el cumplimiento de los requisitos para optar por el grado de maestros y certificación en los programas académicos impartidos por la UNIBAC. Indicó que se han cumplido todos los requisitos académicos y financieros. y no existe impedimento normativo para acceder a lo solicitado; la Secretaria General, avaló lo dicho por al Jefe de Admisiones, ya que los documentos fueron enviados a su despacho para revisión. Los miembros de Consejo Académico una vez revisados consideran autorizar los grados y certificaciones en programas de educación superior titulación y educación para el trabajo y desarrollo humano de los siguientes estudiantes relacionados el día 25 de septiembre de 2014 correspondientes a los programas:

**Listado de alumnos que se gradúan y certifican:**

Otórguese el título de Maestro en Música a:

- |                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| 1. SAMUEL DAVID CANO ARBELAEZ         | C.C.1.143.344.829 |
| 2. LILIANA CAROLINA NIÑO VERGARA      | C.C.1.047.440.051 |
| 3. ORLANDO ELIAS HERNÁNDEZ PAVA       | C.C.1.047.388.117 |
| 4. FERNANDO ALFONSO CARRILLO GÓMEZ    | C.C.1.047.436.357 |
| 5. ESTEFANY LLAMAS SALEM              | C.C.1.047.436.006 |
| 6. SCARWILL SMITH MARIN LÓPEZ         | C.C.1.065.601.315 |
| 7. MARLEIDYS MEZA GAVALO              | C.C.1.047.426.307 |
| 8. DANIEL ALEJANDRO LOPERA FERNANDEZ  | C.C.1.047.440.487 |
| 9. ALBA LUZ FONTALVO DE LA ROSA       | C.C.1.128.062.864 |
| 10. HEIDI LUZ FERRER ALTAMIRANDA      | C.C.1.143.354.840 |
| 11. KAREN MILENA VANEGAS PUELLO       | C.C.1.047.408.707 |
| 12. ARIEL DE JESUS DE LA PEÑA BOLIVAR | C.C.1.048.216.740 |
| 13. MARLON FARID DE LA PEÑA BOLIVAR   | C.C.1.085.226.653 |
| 14. EMANUEL JULIO PINILLA             | C.C.1.047.394.907 |

PROFESIONALIZACIÓN

**ACTA N°006**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

1. JOSE LUIS MONTES ZAPATA C.C. 73.149.802

Otórquese el título de Diseñador Gráfico a:

1. LEONARDO JESUS CHAVEZ ARROYO	C.C.1.047.426.078
2. SAMIR SIMANCAS PADILLA	C.C.1.007.739.080
3. ANDRES ALFONSO CERVERA ARREOLA	C.C.1.047.410.726
4. DIEGO ARMANDO VERGARA GUTIÉRREZ	C.C.1.069.479.424
5. JAVIER ENRIQUE MARTINEZ HOYOS	C.C. 8.850.882
6. RUBEN DARIO ROMERO GALINDO	C.C.1.143.356.717
7. CINDY JHOANA PORTACIO FIGUEROA	C.C.1.050.960.991
8. GINA MARCELA RANGEL MONTOYA	C.C.1.047.429.699
9. HENRY DAVID GOMEZ GÓMEZ	C.C.1.101.450.982
10. LINDA LUCIA PAEZ GONGORA	C.C.1.124.032.503
11. SHIRLEY SUSANA CABEZA GUARDO	C.C.1.143.366.437
12. NALLYVER DAZA AGUDELO	C.C.1.143.359.064
13. JAIRO LUIS PUELLO SUÁREZ	C.C.1.126.050.933
14. JUAN DAVID BUSTOS VÁSQUEZ	C.C.1.143.361.061
15. GERMAN ANTONIO GARZON MORALES	C.C.73.199.584
16. MAURICIO FERNANDO MONTERROSA FIGUEROA	C.C.1.050.957.495
17. MARLY SOFIA LLAMAS CASTRO	C.C.1.143.372.993
18. LIZET GAMARRA PÉREZ	C.C.1.047.415.337
19. JULIO CESAR ARELLANO CARDONA	C.C. 73.189.532
20. LEONARDO FABIO RAMÍREZ JULIO	C.C.1.047.445.855
21. INGRID CAROLINA ESCOBAR JIMÉNEZ	C.C.1.047.434.020
22. MARTÍN ELÍS LÓPEZ PONTON	C.C.1.047.455.039

Otórquese el título de Maestro en Artes Escénicas a:

1. LINDA LUCIA DE ALBA MALDONADO	C.C.1.143.360.585
2. ARIANA STELLA MOUTHON GUARIN	C.C.1.047.440.076
3. ADRIANA PAOLA HOYOS ZÚÑIGA	C.C.1.047.453.841
4. WILMER ACEVEDO FLOREZ	C.C.1.044.911.032

Otórquese el título de Maestro en Artes Plásticas a:

1. CARLOS DAVID PÉREZ BOLAÑOS	C.C. 9.096.301
2. MARIA ANGELICA MOSQUERA GONZÁLEZ	C.C.1.047.444.475
3. VIVIANA PAOLA POLO DEL TORO	C.C.1.143.355.647
4. JORGE LUIS SALGADO ANGARITA	C.C. 77.090.276
5. EDGAR ORLANDO RODRÍGUEZ QUIROGA	C.C. 19.372.493
6. CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ BOLAÑOS	C.C.1.047.444.555
7. MARIA ANTONIA MENDEZ MERCADO	C.C.1.143.342.227
8. SHAKIRA CRISTINA SALAS VALENCIA	C.C.1.143.353.889
9. NATALIA FERNANDA PORRAS CASTELLANOS	C.C. 32.937.001

PROFESIONALIZACIÓN

1. TEDDY DE JESUS DIAZ ROJAS	C.C. 73.082.030
------------------------------	-----------------

Otórquese Certificado de Técnico Laboral en Producción de Medios Audiovisuales a:

1. IVAN JOUSSEF VELASQUEZ DOMINGUEZ	C.C.1.143.379.036
2. JEIMY JULIETH BULA TURIZO	T.I 960814-14510
3. BRITHANNY LUGO CASTILLA	T.I. 960902-14192
4. STEVEN DANIEL BOHORQUEZ CUELLO	T.I. 960621-06988



**ACTA N°006  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

5. ALFREDO ORLANDO DIAZ MULFORD	C.C.1.047.467.432
6. JORGE IVAN GUARDO SABALLET	C.C.1.143.379.464
7. LESMA CAROLINA REALES ATENCIO	C.C.1.047.478.049
8. CINDY PAOLA FLORIAN BALLESTEROS	C.C.1.143.386.902
9. EDUARDO LUIS ALVAREZ URICOECHEA	C.C.1.047.419.991
10. BEIDER ANTONIO CONEO GALVIS	C.C.1.143.355.452
11. SERGIO EMIRO GARCÍA JACOME	C.C.1.047.484.046
12. JORGE ELIECER MELENDEZ GONZÁLEZ	C.C.1.069.499.319
13. KEVIN DAVID JHENNY CHAVARRIAGA	C.C.1.047.442.150
14. LUIS ALBERTO TABORDA TOBON	C.C.1.143.354.349
15. ANA CAROLINA MONTAÑO MEDINA	C.C.1.129.540.071
16. JHOSTYN SALAS CASSIANI	C.C.1.047.473.234
17. EDER LUIS CORRO RAMÍREZ	C.C.1.143.362.332

Otórguese Certificado de Técnico Laboral en Artes Gráficas a:

1. CARLOS AUGUSTO LAGUNA	C.C.1.049.897.873
2. ESTEFANY ANDREA BARRIOS MARTÍNEZ	C.C.1.044.923.750
3. HEIDY ORTIZ MARTÍNEZ	C.C. 42.149.546
4. CRISTIAN ALBERTO CABRERA JACOBO	C.C.1.047.411.315
5. LOURDES JOSEFINA BORNEO HERNÁNDEZ	C.E 407357

Otórguese Certificado de Técnico Laboral en Diseño de Productos Industriales a:

1. LIZ PAOLA MORILLO DÍAZ	C.C.1.143.389.946
2. OSCAR LUIS ARENAS MIRANDA	C.C.1.047.454.554
3. WELLINTONG RENE ZEPEDA CABALLERO	C.C.1.047.461.451
4. MARIA ALEJANDRA ESPINILLA GUEVARA	C.C.1.013.646.556
5. JUAN PABLO AVILA MARRUGO	C.C.1.047.420.165
6. DIEGO JOSE ROSSI CARMONA	T.I. 960801-28360
7. YULISA PAOLA ROMERO GONZALES	C.C.1.143.383.782
8. IVONNE STEFANNY HERRERA CASTILLO	C.C.1.143.365.796
9. JOSY ESTEBAN GONZÁLEZ LEDESMA	C.C.1.143.384.792
10. CORAIMA PAOLA GÜETO ROBINSON	C.C.1.047.484.288
11. RAIZA ANDREA FRANCO RAMÍREZ	C.C.1.143.356.764

### **Distinciones**

Música

Se solicitaron distinciones meritorias por el director del programa de Música para los siguientes trabajos: VIDA Y OBRA DEL MAESTRO PEDRO (RAMAYA) BELTRAN, de Marlon De La Peña y VIDA Y OBRA DEL MAESTRO AGUSTIN MARTINEZ "EL CONDE MARTINEZ" del estudiante Ariel De La Peña.

Artes Plásticas

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, solicitó distinciones para los estudiantes CESAR GUTIERREZ Y YORISMEL BARRIOS.

Se autorizan por el Consejo Académico, las distinciones Meritorias para estos trabajos, de conformidad con lo solicitado por los maestros RUPERTO SIERRA SALAZAR y EDUARDO HERNANDEZ FUENTES.

**ACTA N°006**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

**4. Evaluación Docentes**

La Vicerrectora Académica, señaló que con base a la encuesta que se realiza a los estudiantes, sobre los docentes, la oficina de Bienestar, hace un informe de los resultados que permiten evaluar a los docentes. Señaló que los resultados ya le llegaron y será enviado a cada director para que los revisen detenidamente y posteriormente en reunión individual con ella poder plantear acciones de mejora y compromisos con los docentes. Recordó que en los Comités Curriculares se deben revisar los informes y su evaluación.

**5. Estudio de casos**

El maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR, indicó que no se hizo entrega del certificado de la distinción al estudiante CAMILO VILLARRAGA MORALES, quien se graduó en abril, pidió se le entregue. La Secretaria General, indicó que en su momento no se entregó por cuanto había un error en el nombre del trabajo. Pero que esta situación ya queda corregida.

**6. Proposiciones y Varios**

- Los Directores de Programa señalaron que es necesario revisar el tema de las distinciones y la manera en que se vienen otorgando, pues se deben hacer más estrictos los parámetros a fin de exigir mayor calidad de los trabajos de grado. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ indicó que considera que se deben hacer más estrictos los criterios de las sustentaciones, para ser merecedores de distinciones. La Vicerrectora Académica recordó que los jurados en las sustentaciones deben llenar el formato de evaluación y allí plasmar su recomendación de distinción del trabajo; señaló que en los reglamentos estudiantiles y de grado, están señalados los requisitos.

- La Vicerrectora Académica recordó que dentro del Convenio de Cooperación con el Colegio Mayor de Bolívar, se tiene contemplado la capacitación de docentes, administrativos y estudiantes, esto en el marco de los avances del proyecto de Bilingüismo, en que nos hemos enfocado, siguiendo lineamientos del MEN. Les pide a los directores hacer conocer este convenio y participar activamente en él, aprovechando las gestiones que realiza la Institución.

- La Vicerrectora Académica dice que el presentaron la propuesta de apoyar los trabajos de grado que sean distinguidos y ameriten por la calidad publicación de sus trabajos como libros, esto deberá



**ACTA N°006  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC**

Agosto 19 de 2014

ser muy revisado, por los costos y debe ser presentado al Rectoría, para su revisión y autorización.

- Los directores de los programas de Diseño Gráfico, Artes Plásticas y Artes Escénicas, señalaron que las pruebas ECAES siguen siendo un tema que dificulta a muchos estudiantes graduarse a tiempo, piden se revise que podemos plantear para lograr que esto no les afecte. La Vicerrectora Académica dijo que considera plantearles a ellos, hagan las pruebas mucho antes, esa podría ser una solución.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó los eventos de la "TOMA" y el evento del Encuentro de las TICS de 24 y 25 de septiembre; pidió al maestro EDAURDO HERNANDEZ ayudarlo mucho con esos dos temas.
- El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA indicó que en cuanto a eventos, hay algunos como la NAVIDAD GANADORA, que deben pensarse si se realizan, toda vez que implican a los estudiantes desconcentrarse de sus clases y eso le preocupa. La Vicerrectora señaló que considera este tema debe hablarlo con la señora Rectora, ya que tiene claro que es un proyecto que se lleva a cabo con otra entidad.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:50 p.m., del día 19 de agosto de 2014. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias a los a 19 de agosto de 2014.

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidente

  
ELZIE TORRES ANAYA  
Secretaria